



**MEDI
CHIHUAHUA**

DEPARTAMENTO JURIDICO
ICHS-JUR-0825/2024

Chihuahua, Chih., a 20 de agosto de 2024

MTRA. DANIA Y. PÉREZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-



Por medio de este conducto, me permito enviarle un cordial saludo y asimismo, adjunto al presente un ejemplar en original debidamente signado por las partes del contrato de prestación de servicio médico de ICHISAL, celebrado entre la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y este Instituto.

Lo anterior, para su resguardo y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

MTRO. ERNESTO JAVIER HINOJOS AVILÉS
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD

EJHA/blzr